

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KAPILAYA SOLUCIONES S.A.**

En la ciudad de Quito, D.M. a las 10h00 del día 26 de marzo de 2013, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Francisco de Orellana E2-107 y Manabí, parroquia Cumbayá, en este Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía, señores:

- a) Eduardo José Moreno Ricart, propietario de 408 acciones de un dólar cada una.
- b) Valeria Silvana Orellana Reino, propietaria de 392 participaciones de un dólar cada una.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas. Actúa como Presidente, el ingeniero Eduardo José Moreno Ricart y como Secretaria la señorita Valeria Silvana Orellana Reino.

El Presidente toma la palabra y propone tratar orden del día el siguiente:

1. Conocer y aprobar los informes del Gerente General y el Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y aprobar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012
3. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012; y.
4. Designar comisario por el ejercicio económico del año 2013.

Luego de analizado el orden del día propuesto por el Presidente, los accionistas lo aprueban por unanimidad y proceden a resolverlo.

PUNTO UNO.- Conocer y aprobar los informes del Gerente General y el Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente toma la palabra y pone a consideración de los accionistas presentes los informes presentados por la Gerente General, señorita Valeria Silvana Orellana Reino y por el Comisario, VERONICA ANCHAPAXI a en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los accionistas, los informes son aprobados por unanimidad por los accionistas.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

A continuación, el Presidente pone a consideración de la Junta el balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012, preparados y presentado por la Gerente General. Los accionistas luego de analizar los documentos referidos aprueban por unanimidad el balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012

El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que no existen utilidades susceptibles de ser repartidas, por lo que no hay nada que resolver en el presente tema, por lo que la Junta aprueba por unanimidad declara conocer este particular y aprobar el punto del orden del día.

PUNTO CUATRO.- Designar comisario por el ejercicio económico del año 2013

El Presidente toma la palabra y mociona que se reelija al Comisario, VERONICA ANCHAPAXI, para el ejercicio económico 2013; moción que es aceptada por unanimidad por los socios, por lo que se reelige al Comisario VERONICA ANCHAPAXI para el ejercicio económico 2013.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, los accionistas se ratifican por unanimidad en todo lo actuado y decidido.

Agotado el orden del día, luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, el Presidente le da lectura, y se le aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual se suscribe en unidad de acto por los accionistas presentes. Se levanta la sesión siendo las 11h00 horas.

EDUARDO MORENO

EDUARDO JOSÉ MORENO RICART

Presidente / Accionista

Secretaria

VALERIA ORELLANA

VALERIA SILVANA ORELLANA REINO

Accionista /

